

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 441

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05000-22-04-000-2023-00756 (2023-2264-3)
Accionante Santander Antonio Pacheco Mora
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede parcialmente.
Acta: N° 441 diciembre 13 de 2023

Medellín, 13 de diciembre de 2023



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 441

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado	05000-22-04-000-2023-00756 (2023-2264-3)
Accionante	Santander Antonio Pacheco Mora
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia.
Asunto	Tutela de Primera Instancia
Decisión	Concede parcialmente.
Acta:	Nº 441 diciembre 13 de 2023

Medellín, 13 de diciembre de 2023



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 440

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado	05000-22-04-000-2023-00755 (2023-2258-3)
Accionante	Oberto Santamaría Ortiz
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia.
Asunto	Tutela de Primera Instancia
Decisión	Concede parcialmente.
Acta:	Nº 440 diciembre 13 de 2023

Medellín, 13 de diciembre de 2023



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 440

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05000-22-04-000-2023-00755 (2023-2258-3)
Accionante Oberto Santamaría Ortiz
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede parcialmente.
Acta: N° 440 diciembre 13 de 2023

Medellín, 13 de diciembre de 2023



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 270

Por el cual se informa que el día trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 433

PROCESO : 05837 31 04 002 2023 00142 (2023-2247-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CRISTIÁN GABRIEL HERNÁNDEZ MESA
ACCIONADOS : BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA #16
– ARMADA NACIONAL
PROVIDENCIA : FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 434

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00777 (2023-2312-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JHON JAIRO AGUIRRE ROJAS
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 270

Medellín, el día trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 433

PROCESO : 05837 31 04 002 2023 00142 (2023-2247-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CRISTIÁN GABRIEL HERNÁNDEZ MESA
ACCIONADOS : BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA #16
– ARMADA NACIONAL
PROVIDENCIA : FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 434

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00777 (2023-2312-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JHON JAIRO AGUIRRE ROJAS
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2247-1, VENCE 18 DICIEMBRE



Respondió el Mié 13/12/2023 9:00 AM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 8:58 AM

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-2247-1

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, December 12, 2023 4:43:50 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2247-1, VENCE 18 DICIEMBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2247-1, VENCE 18 DICIEMBRE



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 2:36 PM

T2023-2247 (SNT2) Confirma...
326 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 2:09 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2247-1, VENCE 18 DICIEMBRE

Buenas tardes, Dr. Edilberto. De acuerdo con el proyecto.

El mié. 13 dic 2023 a las 14:08. María Stella Jara Gutiérrez (<mariasia6519@amil.com>) escribió:

Re: Remito Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2312-1, VENGE 18 DICIEMBRE



Respondió el Mié 13/12/2023 2:31 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 2:30 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-2312-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Wednesday, December 13, 2023 1:46:54 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Remito Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2312-1, VENGE 18 DICIEMBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ

RE: Remito Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2312-1, VENGE 18 DICIEMBRE



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 2:36 PM

T2023-2312 (SNT1)Niega Tut...
44 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 2:02 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Remito Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2312-1, VENGE 18 DICIEMBRE

Buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

El mié, 13 dic 2023 a las 13:49, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 271

Por el cual se informa que el día trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 435

PROCESO : 05440 31 04 001 2023 00183 (2023-2283-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CARLOS ALBERTO RUIZ BERMÚDEZ
ACCIONADO : NUEVA EPS Y AFP COLPENSIONES
PROVIDENCIA : FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 436

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00786 (2023-2327-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ADÁN MACHADO HURTADO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 271

Medellín, el día trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 435

PROCESO : 05440 31 04 001 2023 00183 (2023-2283-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CARLOS ALBERTO RUIZ BERMÚDEZ
ACCIONADO : NUEVA EPS Y AFP COLPENSIONES
PROVIDENCIA : FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 436

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00786 (2023-2327-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ADÁN MACHADO HURTADO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Remito Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2283-1, VENCE 18 DICIEMBRE



Respondió el Mié 13/12/2023 2:29 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 2:29 PM

Iniciar respuesta con:

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-2283-1

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Wednesday, December 13, 2023 12:54:43 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Remito Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2283-1, VENCE 18 DICIEMBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas

RE: Remito Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2283-1, VENCE 18 DICIEMBRE



Respondió el Mié 13/12/2023 4:03 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 4:02 PM

2023-2283-1 (SNT2) Pago In...
284 KB

Iniciar respuesta con:

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 4:00 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Remito Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2283-1, VENCE 18 DICIEMBRE

Buenas tardes. De acuerdo.

Re: Remito Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2327-1, VENCE 19 DICIEMBRE



Respondió el Mié 13/12/2023 2:03 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 2:02 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-2327-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Wednesday, December 13, 2023 1:04:39 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Remito Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2327-1, VENCE 19 DICIEMBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas

RE: Remito Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2327-1, VENCE 19 DICIEMBRE



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 3:21 PM

T2023-2327(SNT1) Petición a...
168 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 3:13 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Remito Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2327-1, VENCE 19 DICIEMBRE

Dr. edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 269

Por el cual se informa que el día trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 431

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00781 (2023-2316-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : YOLIMA YURANY ROMÁN QUIROZ
AFECTADO : WILLIAM DANIEL RÍOS OTÁLVARO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : RECHAZA DEMANDA

PROVIDENCIA 432

PROCESO : 05034 31 04 001 2023 00129 (2023-2241-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ANA ISABEL BOLÍVAR CARDONA
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 269

Medellín, el día trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 431

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00781 (2023-2316-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : YOLIMA YURANY ROMÁN QUIROZ
AFECTADO : WILLIAM DANIEL RÍOS OTÁLVARO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : RECHAZA DEMANDA

PROVIDENCIA 432

PROCESO : 05034 31 04 001 2023 00129 (2023-2241-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ANA ISABEL BOLÍVAR CARDONA
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Urgente! Rota Auto Rechaza Tutela Rad. 2023-2316-1



Respondió el Mar 12/12/2023 11:48 AM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mar 12/12/2023 11:47 AM

Buenos días. Apruebo proyecto tutela Rad.2023-2316-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, December 12, 2023 8:00:00 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Urgente! Rota Auto Rechaza Tutela Rad. 2023-2316-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal

RE: Urgente! Rota Auto Rechaza Tutela Rad. 2023-2316-1



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 10:36 AM



Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 10:28 a. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Urgente! Rota Auto Rechaza Tutela Rad. 2023-2316-1

Buenos días, dr. Edilberto. De acuerdo con el proyecto.

El mar, 13 de dic 2023 a las 9:04 - Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2241-1, VENCE 18 DICIEMBRE

Respondió el Mar 12/12/2023 2:08 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mar 12/12/2023 2:08 PM

Iniciar respuesta con:

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-2241-1

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, December 12, 2023 11:02:55 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2241-1, VENCE 18 DICIEMBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2241-1, VENCE 18 DICIEMBRE



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 13/12/2023 10:51 AM

T2023-2241(SNT2)PETICIÓN ...
91 KB

Iniciar respuesta con:

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 10:45 a. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-2241-1, VENCE 18 DICIEMBRE

Buenos días, dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto.

El mar, 12 dic 2023 a las 11:08, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió: